

Criterios prácticos

Por: Luis Armando González. 05/04/2025

Recientemente, presenté –en la Universidad Don Bosco— mi libro *Introducción a la filosofía del conocimiento* ante un público formado principalmente por estudiantes universitarios y algunos colegas profesores. Flanqueado por dos queridos amigos –el economista Rommel Rodríguez y el filósofo Carlos Hernández—, que tuvieron la deferencia de comentar mi libro, viví una de las más gratas experiencias que alguien que ha escrito un libro puede tener: escuchar y responder las preguntas de jóvenes reflexivos y deseosos de obtener pistas para sus propios derroteros académicos.

De las preguntas que me hicieron esa tarde, hay dos que se quedaron grabadas en mi mente, lo mismo que las respuestas espontáneas e improvisadas que di a ellas. Ambas tenían en común la preocupación por cómo se puede vencer la ignorancia, las ilusiones y el falso conocimiento. En una, el estudiante que la hizo preguntó por cómo se pueden identificar los libros que le permitan a un lector ampliar sus marcos de referencia mentales. En la otra, otro estudiante, más que por los libros, preguntó sobre qué se puede hacer en la vida cotidiana para salirse la burbuja de ilusiones y de manipulaciones en la que muchas personas están atrapadas.

A la primera pregunta respondí que una buena manera de seleccionar libros para leer –y que a mí me es útil— es la de crear redes de libros, es decir, el seguir las recomendaciones de libros que hacen los autores que, cuando leemos sus obras, amplían nuestros conocimientos. O sea, crear una especie de árbol de lecturas, según el cual, en un libro que leemos, su autor menciona un libro de otro autor que le ha impactado, que nosotros buscamos y leemos, y en él, a su vez, encontramos otro libro que leer... y así hasta construir una biblioteca temática (que, por cierto, puede iniciar con todos –o la mayoría— de libros de un autor que nos parece interesante).

A la segunda inquietud –es decir, a la que versó sobre qué se puede hacer para salirse de la burbuja de ilusiones y de manipulaciones— respondí que por lo menos con tres acciones: a) prescindiendo del celular que, con Internet y las redes sociales, nos atrapa en un mundo de falsedades, consumismo y aislamiento; b) leyendo libros interesantes que nos ayudaran a reflexionar y a adquirir conocimientos; y c)

prestando atención a lo que sucedía a nuestro alrededor, es decir, a las personas que nos rodean, al medio ambiente, al deterioro urbano, a la pobreza y a lo que está más allá de las zonas turísticas.

Pasado el acto de presentación de mi libro, no he dejado de reflexionar sobre las opiniones anteriores. Al hacerlo, me he dado cuenta de que se trata de respuestas que, además de directas, son sumamente prácticas. Y ello me ha llevado a caer en la cuenta de lo necesario que es cultivar, a nivel individual y colectivo, criterios prácticos para abordar situaciones que de lo contrario se pueden percibir como irresolubles, sobre todo si se debate interminablemente sobre ellas.

Así, la necesidad de contar con criterios prácticos se hace evidente cuando nos preguntamos cuál es la mejor manera de alcanzar una meta o un propósito determinado. Si nos valemos de criterios prácticos, seleccionaremos aquellas acciones y mecanismos que nos permitan alcanzar de la mejor manera (de forma óptima y completa) el fin o propósito que estamos persiguiendo. A esto se le suele llamar también pragmatismo, una dosis del cual siempre es importante si se quieren alcanzar determinadas metas. No sugiero que debe prescindirse de los principios, los ideales éticos, el debate conceptual y las doctrinas, pero no se debe perder de vista que muchas veces las personas se enceguecen doctrinariamente y, en virtud de ello, pueden prescindir de las consecuencias prácticas de sus creencias.

Para el caso, creo que en el debate acerca de si la educación debe ser virtual o presencial sería útil introducir la perspectiva de los criterios prácticos, poniendo en el centro de atención lo que se quiere lograr con un plan de estudios, con una asignatura o incluso con una jornada de clase. Establecida la meta (o propósito) que se quiere lograr, a partir de ahí se deberían establecer las acciones y mecanismos que permitan alcanzar esa meta de forma óptima. Proceder de este modo, permitiría dejar de lado los dogmatismos educativos y los compromisos *a priori* con modelos, esquemas o enfoques que, por moda o por sonar imponentes, se dan por indiscutibles. De hecho, se evitaría discutir sobre ellos, con lo cual se los haría pasar a un segundo plano.

Por ejemplo, si una asignatura determinada tiene como una de sus metas fomentar las habilidades colaborativas, comunicativas y de interacción social entre los estudiantes cae por su peso que las acciones y mecanismos a implementar deben tener un carácter presencial... porque no hay otra manera de alcanzar óptimamente esa meta. Se puede no hacerlo, pero no se alcanzará (o sólo se hará

deficientemente) la meta que se persigue. La discusión de si se está en contra o a favor de la educación virtual o presencial está de sobra. Un criterio práctico, no ideológico o doctrinario, está dictando el camino a seguir. Y por supuesto que puede suceder que una meta o propósito educativo se pueda lograr de manera óptima con acciones y mecanismos virtuales.

Pero esto debe establecerse en cada caso. Y esto me permite anotar otra virtud de los criterios prácticos: no son criterios apriorísticos y universales, sino que se van probando caso por caso, situación por situación –con correcciones y adaptaciones permanentes— de cara a las metas o propósitos que se quieren lograr.

Para finalizar, y siempre con la mirada puesta en el tema educativo, quizás ya sea hora de dejar de pretender ordenar y orientar el quehacer educativo (y las dinámicas que lo sostienen) a partir de formulaciones filosóficas y doctrinarias que *a priori* se imponen –como dogmas indiscutibles— a los agentes principales de la educación, es decir, a docentes y alumnos. Quizás sea hora de hacer un lugar a los criterios prácticos en el quehacer educativo, esto es, a criterios que dictaminen cómo alcanzar, de manera realista, eficaz y óptima, las metas y propósitos que se persiguen en cada plan de estudios, asignatura o jornada formativa. Y, claro está, sin imposiciones que coarten la libertad y creatividad de los docentes y de los estudiantes en la implementación de las acciones y mecanismos que contribuyan a alcanzar las metas y propósitos deseados.

San Salvador

Fotografía: Luis Armando González

Fecha de creación

2025/04/05